

Excmo. Sr. = Acabo de recibir del Teniente D.<sup>n</sup> Antonio de los Olivos el oficio de ayer que á la letra copia. Ahora q. son las dos de la tarde me acabo de reunir en este punto con el Alcalde D.<sup>n</sup> Francisco Hernandez Morejon, y luego q. la Tropa de mi mando tome el rancho, hemos convenido marchar en solicitud de Rodriguez que se halla á distancia de doce leguas á la cota del Norte, solicitando en los embarcaderos buque en que fugar; descansando V.D. en q. el celo y cuidado de mis infatigables Dragones, acompañado del incansable D.<sup>n</sup> Francisco Hernandez, no perderemos un momento en la persecucion de la gavilla; lo participo á V.D. para su conocimiento. Dios guarde &c. Guamutas 28 de Mayo de 1824. = Hernandez

Hernandez Morejon por conducto de su padre me ha mandado con Olivos y que marchaban inmediatamente á continuar la persecucion de Rodriguez, todo lo que comunico á V.C. para su superior conocimiento y á los fines convenientes. = Son las nueve de la noche y no ocurre otra novedad q. participar á V.C. = Continua esta ciudad disfrutando la misma tranquilidad que hasta aqui. Dios guarde á V.C. muchos años. Matanzas y Agosto 29 de 1824. = Excmo. Sr. = Cecilio Ayllon. = Excmo. Sr. Cap.<sup>n</sup> Gral de esta Isla.

Es copia  
